

La Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza en el LXXV aniversario de su fundación

Gerardo Peláez Ramos

EN EL PROCESO de construcción de las organizaciones unitarias del sindicalismo magisterial, esto es, la constitución de ligas, frentes, federaciones y confederaciones de carácter nacional, un papel de primera importancia lo jugó la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza (FMTE), bajo la dirección del Partido Comunista de México (PCM). Esta organización, tras la experiencia valiosa del Frente Único Nacional de Trabajadores de la Enseñanza (FUNTE) y la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseña (CNTE), representó hasta 1937 el proyecto unitario más ambicioso por el que había transitado el magisterio nacional. Tan importante fue la FMTE, que la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza (ITE) señaló en varias ocasiones el carácter de masas de esta federación, cuando los sindicatos de maestros, fuera de la Unión Soviética, eran organizaciones minúsculas.

En el teatro de la República de la Ciudad de Querétaro, a las 11:00 horas del 7 de febrero de 1937 el general Francisco J. Múgica hizo la declaratoria de apertura del Congreso Nacional de Unificación Magisterial. Fueron oradores Aurelio Manrique, director de la Biblioteca Nacional, y José María Lara, secretario de Educación del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM). Permanecieron en el presidium Francisco J. Múgica y el coronel Ramón Rodríguez Familiar, gobernador de Querétaro.

Se recibieron saludos de los sindicatos magisteriales de España, Francia y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Asistieron 1,200 delegados en representación de 50 maestros. Faltaron los sindicatos de Jalapa, uno de Puebla y cinco de zona del Distrito Federal. Asistió José Pérez y Pérez, secretario general de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza del DF. Estuvieron como invitados líderes de la Federación de Trabajadores de Tabasco y de la Cámara del Trabajo Unitaria del DF. Lázaro Cárdenas envió un telegrama disculpándose por no poder asistir. La reunión acordó enviar un mensaje a la Confederación de Trabajadores de México (CTM).

Las direcciones de la CMM, la CNTE, la Unión Nacional de Encauzadores Técnicos de la Enseñanza y la Unión de Profesores de la Enseñanza Técnica, Industrial y Comercial (UPETIC) declararon mediante un pacto la disolución de sus organizaciones. (1)

La delegación de Yucatán propuso otorgar un día de salario a los milicianos españoles, proposición también aprobada. Se acordó adoptar a 75 niños españoles.

Félix Velasco Pérez, del Sindicato Mexicano de Electricistas, presentó un mensaje de salutación.

Por la noche del día 9, se celebró una manifestación que culminó en un mitin, con la entonación de *La Internacional* durante varias ocasiones.

La reunión aprobó el 10 de febrero la Declaración de Principios y los Estatutos de la FMTE. Se resolvió invitar a la clausura a Lázaro Cárdenas, G. Vázquez Vela, Froylán C. Manjarrez y al Partido Nacional Revolucionario (PNR), la CTM, el SME, el STFRM, el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana y otras agrupaciones.

El Consejo Directivo Nacional de la Unión de Profesores de Chile envió un saludo.

La Declaración de Principios de la FMTE precisaba:

...el magisterio nacional reconoce la necesidad de luchar por su organización sindical independiente a fin de asegurar su libertad de acción y su alianza con el proletariado por sus demandas inmediatas, especialmente las de carácter económico, por la democratización de los sistemas escolares [...] por el aseguramiento de su situación jurídica que lo coloque dentro de la Ley del Trabajo en condiciones similares a las de los otros asalariados y por la unificación de todos los trabajadores de la enseñanza del mundo. (2)

El Comité Ejecutivo de la naciente federación fue elegido el 13 de febrero, quedando integrado con los siguientes cuadros: Cándido Jaramillo, secretario general, y en otras secretarías Mariano Franco, Juan de Dios Rodríguez, Juan F. Sevilla, Heriberto Salazar S., Miguel Huerta, Octaviano Campos Salas, Alfonso Ramírez Altamirano, Edelmira Charles, Roberto Moreno y García y José Pérez y Pérez. En la Comisión de Relaciones Internacionales fueron incluidos Joaquín Espinosa Prieto y Víctor Ramírez H.

El congreso tomó el acuerdo de adherir la FMTE a la CTM, firmar un pacto con la Confederación Campesina Mexicana (CCM) y participar en el Frente Popular Mexicano (FPM).

A las 21:30 horas del 13 de febrero de 1937 se clausuró el Congreso Nacional de Unificación Magisterial.

La fundación de la FMTE significó un paso decisivo en la centralización del sindicalismo magisterial; desafortunadamente no contó con el visto bueno de la mayoría del Comité Nacional de la CTM, situación que condujo a una larga polémica entre los comunistas y sus aliados, de un lado, y los lombardistas y fidelianos, de otro.

Tan pronto se constituyó, la nueva federación comenzó a dirigir huelgas y paros, a organizar sindicatos únicos y a aglutinar a agrupaciones magisteriales que permanecían fuera de sus filas. En un boletín, la FMTE informaba que había recibido adhesión de las siguientes organizaciones en el DF: Centro Escolar Revolución, Sindicato de Escuelas de Enseñanza Secundaria con más de 400 miembros, Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza Técnica que abarcaba la totalidad de maestros de ese sector (que sumaban 4 mil), 7ª Zona del Tercer Sector de Primarias, 11ª Zona del Tercer Sector, 15ª Zona del Distrito Federal, 3ª Zona del Tercer Sector, 12ª Zona del DF, 1ª Zona del DF, 6ª Zona del Segundo Sector, Sindicato de Maestros de Escuelas Particulares y Sindicato de Maestros Jóvenes Sin Título de las Generaciones 33, 34, 35 y 36, con 1,200 socios. (3)

En una actitud unitaria, la FMTE se solidarizó con el PNR, la CTM y la CCM en la campaña por lograr el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

La FMTE intervino o condujo las huelgas magisteriales de Tlaxcala, el puerto de Veracruz y Sinaloa. En torno al conflicto jarocho, aseguró que éste se resolvió habiéndose obtenido la satisfacción de las demandas presentadas al Ayuntamiento del puerto, por lo que se reanudarían las clases con toda regularidad.

Con la huelga de Veracruz eran tres las huelgas ganadas por la FMTE en los pocos días que tenía de vida. (4)

En Sinaloa, gracias a la movilización masiva y a la posición conciliatoria del gobernador Alfredo Delgado, la huelga tuvo un final feliz y se avanzó incluso en la unidad sindical.

Los choques intergremiales

MIENTRAS LA FEDERACIÓN Nacional de Trabajadores del Estado se aliaba a la FMTE en la lucha contra el proyecto de Ley del Servicio Civil y a favor de que los trabajadores federales fueran considerados como proletarios, la mayoría del CN de la CTM seguía una política de división y enfrentamiento. La Federación Regional de Obreros y Campesinos de Veracruz, por ejemplo, desconoció el 6 de marzo a los maestros “por indisciplina”. La gente de Lombardo y de Fidel impulsaba, sin tapujos, una campaña anti-FMTE.

Las calumnias hicieron su aparición.

Frente al magisterio, los sindicatos cetemistas estaban divididos; así, la Federación de Sindicatos Obreros de Morelos indicaba que núcleos respetables de maestros estaban adheridos a esa federación y, conforme al acuerdo terminante del Segundo Consejo Nacional de la CTM, lucharía con el objeto de que la totalidad del profesorado morelense se afiliara a esa organización. Declaraba que, respetuosa de los acuerdos de la CTM, lucharía y apoyaría decididamente todo movimiento tendiente a lograr la unificación del proletariado mexicano. (5)

Bajo el empuje organizativo de la FMTE, se fueron construyendo sindicatos únicos de trabajadores de la enseñanza en las diversas entidades federativas, a través de la celebración de congresos de unificación. De esta suerte surgieron los SUTE en Morelos, Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán, Chiapas, Jalisco, Colima, Yucatán, Coahuila, Aguascalientes, Hidalgo, México, Nayarit, Quintana Roo, Querétaro, Tlaxcala, Zacatecas, Campeche, Oaxaca, Territorio Sur de Baja California, Chihuahua, Durango, Sonora, Tabasco y Veracruz.

Empero la FMTE enfrentaba un problema clave: la hostilidad de la corriente hegemónica de la CTM. Tal política de Lombardo y los *lobitos* era la réplica a un fenómeno presente y en ascenso: el desarrollo del PCM. En efecto, este partido vivió de abril de 1935 a abril de 1937 un proceso único en su historia: el paso de ser una organización con muchos elementos de propagandismo a su conversión en un partido con posibilidades reales de ser de masas, dirigente del movimiento obrero y con amplio peso en el seno del campesinado y otras fuerzas populares.

La política lombardo-fideliana perseguía el objetivo de impedir la hegemonía del PCM; dicho propósito fue alcanzado, y el Partido Comunista, como resultado lógico, fue contenido y arrojado a una larguísima crisis histórica, de la cual ya jamás volvería a recuperarse.

La FMTE estuvo en el centro de la polémica entre los comunistas y la alianza de Vicente Lombardo Toledano y los *lobitos*. Declaraciones y contradecaraciones se sucedieron prácticamente de manera diaria. El 25 de marzo, aclaraba la federación que en los periódicos de la capital aparecían declaraciones oficiales de una central obrera, en las que se asentaban consideraciones del todo equivocadas. Se decía que la FMTE tomaba el nombre de la CTM para convocar a congresos en los estados. Invitaba a que, con hechos o documentos, se demostrara tal afirmación, pues esa federación no había tomado nunca ni invadido ningún campo de acción extraño. (6)

Respecto a esta discusión, para el Sindicato Único de Trabajadores de la Enseñanza Superior Campesina la formación de la FMTE con más del 95 por ciento del magisterio nacional sembraba el pánico en las filas de la burguesía. Pese a las maniobras de la reacción para oponerse al Comité de Unificación Magisterial, con el concurso de los líderes reformistas de la CTM, se llegó a formar la federación, que se hacía solidaria de las siguientes reivindicaciones: organización total de los sindicatos de estado, federalización de la enseñanza y colaboración franca y decidida para crear la central única del proletariado nacional. (7)

A principios de abril, la FMTE declaraba que había cumplido y seguiría cumpliendo con los Estatutos de la CTM y que no había represalia alguna, sino que esta federación, sin sectarismos, había luchado por lograr las demandas de los trabajadores de la educación sin fijarse en grupos ni colores. (8)

Mas las contradicciones entre el PC y la alianza de VLT y los *lobitos*, en lugar de paliarse, se agudizaban en extremo. Para ilustrar dicha situación, basta con citar un documento de la FROC que a la letra decía:

Segundo. Conmítese a los elementos del Partido Comunista (que son) miembros de los sindicatos de la FROC a que conserven lealmente la disciplina a que están obligados.

Cuarto. Esta conducta de los elementos indisciplinados trae la división dentro de la FROC, porque no puede haber para la FROC más dirección que la del secretariado; en cambio, los elementos del Partido Comunista obedecen ante todo y sobre todo a su partido, como miembros de los sindicatos de la FROC, posponiendo los intereses de la organización sindical a sus intereses partidistas. (9)

La CTM y la organización magisterial

CONFORME AVANZABA EN la construcción de sus organizaciones de resistencia y agrupaciones unitarias, el profesorado desplazaba a los dirigentes de derecha y promovía a líderes de izquierda. Al concretarse dicha dinámica, el comunismo se convirtió en un lapso muy breve en la corriente hegemónica del sindicalismo magisterial.

Tal proceso no convenía al grupo dominante del CN de la CTM y, en consecuencia, comenzaron a manifestarse las contradicciones y enfrentamientos.

El III Consejo Nacional de la CTM, verificado en enero de 1937, abordó las diferencias existentes entre VLT y los *lobitos* de un lado, y los comunistas y sus aliados, de otro. Informaba el CN que la Secretaría de Organización y Propaganda se acercó al conocimiento de la situación prevaleciente entre las agrupaciones de trabajadores de la SEP, donde dos pertenecían a la CTM y una era autónoma, que hizo su adhesión a la central mayoritaria. Se impulsó la constitución de un Comité de Coordinación y Defensa de los Trabajadores de la Secretaría de Educación Pública, para lograr próximamente la unificación de los obreros y empleados de dicha dependencia con la exclusiva intervención de la CTM. (10)

Si frente a organizaciones conservadoras, como la Alianza de Obreros y Empleados de la SEP, la actitud de Vicente Lombardo Toledano y los *lobitos* era de conciliación y negociación, ante la CNTE era de cerrazón. El CN informó, asimismo, sobre las dificultades en el Comité Organizador del Congreso de Unificación Magisterial, que se desintegró. Luego, la CNTE y la CMM formaron un nuevo comité organizador, sin la intervención de las autoridades. Este hecho obligó al CN a plantear al comité de la CNTE el problema de la unificación del magisterio sobre bases exclusivamente sindicales, dentro del Estatuto cetemista. La dirección de la CTM propuso a la CMM que interviniera también en los trabajos de unificación, con lo cual estuvo de acuerdo esta central; pero, cuando el CN discutió el asunto de la unidad del magisterio, la FTEDF planteó al Comité Nacional la cuestión de garantías para sus miembros, considerando que tal como el congreso se había preparado era imposible esperar un verdadero frente de los trabajadores de la

educación, pues los líderes de la CNTE y de la CMM eran al mismo tiempo militantes del PC y funcionarios de la SEP; tanto la federación mencionada como muchos maestros del país, que no comulgaban con los propósitos del partido, estimaban que sólo la intervención completa de la dirección de la CTM podría constituir una garantía para que el nuevo organismo magisterial fuera un verdadero frente nacional del profesorado. También señaló al CN la solución previa al congreso de algunos conflictos como la postergación de 48 maestros, contra la Ley de Escalafón, la expulsión de un miembro de la misma federación del Comité Ejecutivo de la CNTE, la expulsión de Vilchis del seno de ésta y otros asuntos de menor importancia.

Por esas consideraciones y tomando en cuenta también los problemas relativos a la orientación de la enseñanza y a la actitud arbitraria e injustificada de muchas autoridades locales que desde hacía mucho tiempo trataban de hacer de los maestros verdaderas víctimas, al atropellar sus derechos económicos y sociales, lo mismo que la reciente declaración de la SEP, que condenaba de un modo absoluto toda clase de huelgas de los maestros, sin hacer ninguna distinción entre las justas y las indebidas, estimaba el CN de la CTM que el III Consejo Nacional debía dar a este vasto y complejo problema la atención que merecía. (11)

El IV Consejo Nacional de la CTM

EL IV CONSEJO Nacional de la CTM tuvo lugar a fines de abril de 1937. Sin respetar la democracia sindical, en él el secretario de Organización y Propaganda del CN cetemista se arrogó el derecho de reconocer y desconocer representaciones. Las organizaciones bajo influencia comunista, como la FMTE, las federaciones de la Laguna, Oaxaca y otras, fueron desconocidas, en tanto que eran reconocidas agrupaciones sin ninguna representatividad. Esta situación orilló a 23 delegaciones a abandonar la sala de sesiones del consejo y a continuar discutiendo en el local del STFRM.

La crisis, pues, había estallado.

El informe del CN indicaba que el caso de la admisión en el seno de la CTM de la FMTE, que competía a la Secretaría de Organización y Propaganda, sería expuesto ante el consejo, dada su importancia, por la Secretaría General. (12)

La Secretaría General del Comité Nacional de la central obrera afirmaba que en la unificación del magisterio el CN trató y discutió en numerosas sesiones el tema y llegó al acuerdo, finalmente, de no autorizar el congreso que había convocado el comité organizador integrado por las centrales magisteriales, pues el CN había visto desde un principio, en el caso de la unidad de los maestros, un caso de frente general del magisterio.

La CNTE y la CMM expresaron que tenían derecho a controlar el nuevo organismo y a preparar el congreso de unificación de un modo exclusivo, buscando obligar a los otros sectores del magisterio a sumarse simplemente al programa que con anticipación habían formulado y que se empeñaron en llevar a su completo cumplimiento. El CN propuso que se pospusiera por una semana la reunión, aceptando los preparativos hechos por el comité organizador, siempre y cuando antes de la unificación los representantes de los diversos sectores magisteriales convinieran los términos de la unidad. No fue aceptada esta proposición.

Según Lombardo, dejaron de asistir al congreso de Querétaro las organizaciones del DF, Puebla, Sinaloa, Yucatán, Coahuila, Estado de México, Nuevo León, Tabasco y de otras entidades federativas. Pasado el congreso, el organismo ahí creado --la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza-- venía insistiendo en que se le reconociera, con el apoyo de

algunas organizaciones de la CTM. (13)

Lombardo criticó rudamente a Gonzalo Vázquez Vela, titular de la SEP.

Las resoluciones del consejo sobre los profesores fueron tajantes: no reconocer a la FMTE, convocar a un nuevo Congreso Nacional de Unificación Magisterial y no permitir que el profesorado interviniera en problemas extragremiales fuera de los órganos de dirección --nacionales y regionales-- de la CTM.

Los disidentes del consejo publicaron un texto en el que denunciaban las descaradas violaciones a los Estatutos, las provocaciones cada vez más frecuentes y graves a los derechos e intereses de sus representados, y los intentos de instaurar una era de tiranía y servilismo en las organizaciones obreras y campesinas, so capa de mantener una disciplina que en realidad no representaba sino la sumisión incondicional a las resoluciones de determinados dirigentes, para el logro de sus fines personales. (14)

Líneas después pedían al Comité Nacional que invitara al SITMMSRM para que reingresara al seno de la CTM, y exigía que se aceptara inmediatamente a la FMTE y a las demás organizaciones que habían solicitado y tenían derecho a ser miembros de la central obrera. (15)

En un documento elaborado por el ala discrepante, se daban los siguientes datos: abandonaron el consejo el STFRM, la FMTE, la Federación Nacional de Trabajadores del Estado, el SME, el Sindicato de Trabajadores de la Industria Papelera, el Sindicato Ferrocarrilero Peninsular, la Federación de Trabajadores de Nuevo León, la Cámara del Trabajo de Aguascalientes, la Cámara del Trabajo Unitaria del DF, la Cámara del Trabajo de la Baja California, la Cámara del Trabajo de Chiapas, la Federación de Sindicatos Obreros de Morelos, la Federación de Agrupaciones Obreras de Colima, la Federación de Trabajadores de Quintana Roo, la Federación de Trabajadores de San Luis Potosí, la Federación de Trabajadores de Tamaulipas, la Federación de Trabajadores de Oaxaca, la Federación de Trabajadores de la Región Lagunera y el Sindicato de Empleados de Comercio, Banca, Industria y Oficinas Particulares, con 322,570 afiliados.

Según el mismo texto, permanecieron en el consejo la Cámara Aguascalentense del Trabajo, los sindicatos sustraídos a la federación lagunera, FROC de Campeche, Confederación de Sindicatos Obreros de Chihuahua (municipio), FROC del DF, Federación Nacional de Cinematografistas, Federación Industrial Eléctrica, Federación Industrial Azucarera, Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, Cámara de Trabajadores del DF, FROC de Durango (sin contar los sindicatos laguneros), Federación de Trabajadores de Jalisco, FROC de Nayarit, Federación de Trabajadores de Tabasco, Federación de Trabajadores de Veracruz, Federación de Trabajadores de Coahuila (sin contar los sindicatos de la Laguna) y Sindicato de Trabajadores Marítimos y Fluviales, con un total de 296,345 miembros.

Las cifras manejadas por VLT, claro está, eran otras. De acuerdo con Lombardo, permanecieron en la asamblea 3 mil 183 agrupaciones con 599,641 socios y se hallaban ausentes 12 organizaciones con 141,360 miembros. (16)

En el mitin que los disidentes efectuaron el 1º de Mayo en el teatro Hidalgo, Miguel A. Velasco rebatió punto por punto las acusaciones lombardistas, y acerca del conflicto magisterial refirió el proceso de unificación, la posición unitaria de la FMTE y la intransigencia de Fidel Velázquez y Vicente Lombardo Toledano. (17)

La crisis de la CTM tuvo profundas repercusiones en el magisterio organizado. Por conducto de Roberto Moreno y García, la FMTE expuso su posición frente al conflicto intergremial:

2. Que el propósito de convocar a un nuevo congreso de “unificación” del magisterio, no obstante que la FMTE controla más del 95 por ciento de los maestros, es un intento de obstaculizar la labor de concordia y de auténtica unificación que está realizando la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza, la que ha constituido ya 18 sindicatos únicos de maestros en otras tantas entidades federativas del país y constituirá otros diez en el curso del presente mes. Este propósito confirma la actitud divisionista que distinguió los actos del llamado IV Consejo Nacional.

Que la opinión del licenciado Lombardo Toledano, negando a los maestros intervención para aconsejar y encauzar núcleos obreros y campesinos, concuerda con la opinión de los sectores reaccionarios que se oponen a la labor social de los maestros, por medio de crímenes y excitaciones salvajes. La labor social de los maestros está indisolublemente ligada a la función netamente pedagógica y es esencial para el cumplimiento del programa de mejoramiento material y cultural que ha emprendido el gobierno revolucionario de México.

4.[...] esta federación ha resuelto [...] reconocer como secretarios de la CTM a los compañeros Juan Gutiérrez, Miguel A. Velasco y Pedro A. Morales y oponerse a todo intento de dividir a los maestros... (18)

Días después, declaraba el CN de la CTM que la CNTE y la CMM habían aceptado acabar su pugna intergremial, pero que, por el sectarismo del PCM, fueron obligadas a dejar sus puestos en la comisión mixta, designada ante el presidente para realizar la unidad de los trabajadores de la educación, cuatro de los miembros de dicha comisión militantes todos del PC, a fin de desintegrarla y separar a otros cuatro que no eran del partido. El observador del presidente de la República se retiró en esos días o un poco antes del seno de la comisión.

Los comités ejecutivos de la CNTE y la CMM ofrecieron aceptar la intervención de la CTM y efectuar juntos, con su Comité Nacional, el congreso de Querétaro; pero después el PC maniobró, obligando a los dirigentes de la CTM, que se hallaban bajo su control, a desdecirse de la promesa hecha al CN.

Con lo anterior quedaba demostrado --conforme a la mayoría del CN cetemista-- que el PCM, bajo cuya influencia se hallaban los dirigentes de la CNTE, había sido el causante de la división.

Con estas declaraciones, el Comité Nacional daba por terminada toda polémica y sostenía al mismo tiempo que continuaría sus trabajos de organización y unificación de los educadores dentro de una línea de frente sindical y no a través del sectarismo que perjudicaba y dividía a los trabajadores. (19)

El Día del Maestro, Cándido Jaramillo insistió en la política unitaria feministista al plantear que se luchaba por la unidad del magisterio dentro de las banderas de la FMTE.

Los 70 mil maestros de la FMTE transformaban esa fecha --15 de mayo-- en un día de lucha por la liberación del pueblo oprimido de las fuerzas extranjeras, y por la obtención total de las libertades democráticas. (20)

Los trabajos de organización del magisterio continuaron adelante. Del 1º al 5 de junio se llevó a efecto el I Consejo Nacional de la FMTE, en el local del SME.

En diversos estados de la República, continuaron realizándose congresos de unificación

del magisterio hasta lograr en el curso del año la creación de sindicatos únicos en todo el país.

Debido al alto grado de organización del profesorado, éste tuvo mejores condiciones para abordar sus problemas y enfrentarlos. Estallaron varios conflictos. En la entidad oaxaqueña se materializó un paro de actividades, ante el cual el ala izquierdista de la SEP asumió la siguiente orientación:

El C. subsecretario del ramo, profesor Luis Chávez Orozco, tuvo a bien transcribirnos el acuerdo tomado por ese organismo [Sección Sindical núm. 4 del SUTEEO], en el sentido de proceder a suspender las labores nocturnas en el estado de Oaxaca, en virtud de que no se les remunera a los maestros en forma especial, el tiempo destinado a esta clase de actividades.

[...] los maestros formamos parte entre los asalariados; en consecuencia, cometemos un acto contra-revolucionario y de deslealtad a nuestra clase cuando por razones particulares de grupo o de sector negamos a nuestros compañeros campesinos la transmisión idealista y utópica cuando, sin comprender la realidad, nos planteamos problemas de la índole del que nos ocupa. (21)

Preocupada no sólo por la defensa de los intereses profesionales, económicos y sociales del magisterio, sino también por las exigencias culturales del pueblo mexicano, la dirección de la FMTE exhortó a sus afiliados a esforzarse por conseguir una preparación pedagógica y cultural adecuada. Paralelamente a este llamado, el CEN de la federación resolvió que los comisionados de los sindicatos únicos estatales y los propios miembros del Comité Ejecutivo Nacional cumplieran con su deber docente a fin de abatir el analfabetismo y elevar la formación cultural de obreros y campesinos.

La política de *unidad a toda costa*

EL PCM HIZO esfuerzos por rehacer la unidad e impedir la división de la Confederación de Trabajadores de México. En el documento “¡La CTM unida!”, Miguel A. Velasco, Valentín Campa y Rafael Carrillo prometieron: “El Partido Comunista de México aportará su modesta cooperación, para conseguir la unidad proletaria y popular. Desde luego se compromete a no contestar ningún ataque que se lance en relación con las dificultades de la CTM...” (22)

Mas la fracción de Lombardo y los *lobitos* estaba por conservar la unidad cetemista siempre y cuando se suprimiera la influencia decisiva de los comunistas. VLT recurrió a los buenos oficios de Earl Browder, secretario general del PC de Estados Unidos y miembro del Comité Ejecutivo de la Comintern, quien, seguramente con la intención de impulsar la unidad del movimiento obrero latinoamericano, vino a México e impuso, no sin la oposición de algunos líderes de la Sección Mexicana, la política de unidad a toda costa.

El Comité Central del PCM efectuó un pleno del 26 al 30 de junio, con la asistencia de Browder, en el cual se resolvió la política de unidad a toda costa, que significaba rehacer la unidad de la central obrera sin condiciones. El secretario general del Partido Comunista expresó en su informe:

Viene después el conflicto de la organización magisterial. Teníamos la dirección de las dos organizaciones de maestros; y ante la demanda del Comité Nacional de

la CTM de que se aplazara el congreso de unificación, podíamos haber convencido a las dos centrales y haber esperado hasta ponernos de acuerdo con el Comité Nacional sobre la fecha y las condiciones del congreso. Pero nos empeñamos en realizar el congreso en la fecha previamente fijada, y el resultado fue la hostilidad del Comité Nacional de la CTM hacia el congreso de Querétaro, y posteriormente la lucha del grupo de Vilchis contra la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza. Y fue éste uno de los problemas del IV Consejo Nacional de la CTM. (23)

Desde el pleno de junio de 1937, el PCM se deslizó por una pendiente muy peligrosa para su propio futuro. De hecho, adoptó una orientación seguidista frente a la dirección de Lombardo en la CTM y frente al gobierno de Cárdenas, con sus diferencias indiscutibles. En el V Consejo de la CTM --julio de 1937-- volvieron todas las organizaciones salientes, con la excepción del SME y el sindicato minero que había salido en el II Consejo; los comunistas miembros del Comité Nacional quedaron fuera de éste. Las posiciones de los militantes del PC comenzaron a ser abatidas en los sindicatos y federaciones. Daría inicio, por decirlo así, un *proceso de desobrerización del Partido Comunista*, fenómeno que alcanzaría niveles francamente dramáticos en los años posteriores.

Los cambios en la política del PCM de inmediato se reflejaron en el sindicalismo magisterial. De ahí que no fuera raro que en los congresos magisteriales de unificación de Puebla y Jalisco, las resoluciones fueran en el sentido de apoyar los acuerdos del IV Consejo Nacional de la CTM.

Sin embargo, en el V Consejo Nacional de la CTM volvieron a tratarse los problemas surgidos entre la FMTE y los sindicatos magisteriales cetemistas en Yucatán, Campeche, Hidalgo, Oaxaca, Chihuahua, Puebla, DF y Estado de México. En el VI Consejo Nacional (octubre de ese año) se insistió en torno a los problemas que se presentaron entre la FMTE y organizaciones de la CTM en Chihuahua, Jalisco, Morelos, Guerrero, la Laguna, Yucatán, Hidalgo, Puebla y Veracruz. (24)

Por encima de escollos y dificultades, la organización del magisterio siguió su marcha. Se crearon los SUTE que faltaban. Otros destacamentos se nuclearon en agrupaciones gremiales. El Comité Ejecutivo Central del Sindicato de Maestros Normalistas de las Generaciones 1933-1936 avanzó en la obtención y distribución de plazas y en la formación de secciones sindicales estatales.

El Estatuto Jurídico

EL DIARIO DEL PNR publicó el 6 de julio el Proyecto de Estatuto Jurídico, en el cual se establecía que debía haber un solo sindicato por unidad burocrática. Señalaba:

Art. 56. Queda prohibido a los sindicatos:

- I. Hacer propaganda de carácter religioso;
- II. Ejercer la función de comerciantes;
- III. Usar de la violencia con los trabajadores libres para obligarlos a que se sindicalicen;
- IV. Fomentar actos delictuosos contra personas o propiedades;

V. Hacer propaganda en favor de determinado candidato. Sin embargo, podrán hacer propaganda de los principios sociales o políticos de los partidos militantes. (25)

Se ponían algunas restricciones al derecho de huelga.

La FNTE, la FMTE y otras agrupaciones de trabajadores federales, que con su movilización y organización habían echado abajo el intento de implantar una Ley de Servicio Civil, saludaron el proyecto y realizaron marchas y concentraciones en apoyo al mismo. El 11 de julio, se llevó a cabo una manifestación de 60 mil almas. Se sucedieron otras reuniones.

A fines de 1937, tras una larga discusión en los medios de información y la movilización de la baja burocracia, el proyecto fue aprobado por el Senado.

En varias entidades se escenificaron conflictos magisteriales de índole diversa. Estallaron paros y huelgas en Oaxaca, Morelos y otros lugares. Al no circunscribirse a las exclusivas relaciones laborales y a las cuestiones de la vida interna de la organización, la FMTE incursionaba en otras esfera: de este modo, condenó el asesinato de cuatro mexicanos por los franquistas en El Ferrol, España; apoyó la expropiación de los latifundios henequeneros en Yucatán e intervino --junto con la SEP-- en una importante campaña de alfabetización. Asimismo, la federación firmó un pacto con la CCM.

En la segunda quincena de agosto, la FMTE efectuó su II Consejo Nacional. Asistieron delegaciones de la CCM y de organizaciones obreras.

El consejo acordó apoyar el reparto de los latifundios henequeneros. Se resolvió también organizar una Confederación Nacional de Maestros Jóvenes. El CEN presentó un informe en el cual se demandaba ampliar el presupuesto de educación, y se dio a conocer que en Chiapas el SUTEECH continuaba la brega por organizar a las masas campesinas.

La FMTE participó en actividades y reuniones internacionales del sindicalismo magisterial. En agosto de 1937, asistieron delegados suyos a una asamblea de la ITE, en la cual Georges Cogniot hizo alusión al papel de la FMTE y a su mastodóntica membresía. (26)

El magisterio enfrentó en septiembre al grupo fascista Vanguardia Nacionalista, por lo cual cayó el profesor David Herrera Navarro.

Las relaciones entre la SEP y el sindicalismo magisterial no eran idílicas. Hubo que definir las esferas de acción, los espacios a ocupar por los sindicatos y las autoridades. Francisco Nicodemo decía en un mensaje a Ignacio Lozada P., secretario general del Sindicato Orizabeño de Trabajadores de la Enseñanza, que las remociones del personal docente y administrativo dependiente de esa secretaría sólo competían a esa dependencia y no podía delegar esta facultad que la Constitución concedía al presidente de la República única y exclusivamente en otros organismos distintos a los que la misma ley señalaba. (27)

Pero no hay dudas de que en la SEP, especialmente de 1935 a 1939, prevalecieron posiciones avanzadas. Ilustran este aserto las instrucciones que se citan a continuación:

Las luchas de los obreros organizados deben comentarse en el sentido de que el uso de la huelga, consagrado por la ley, es justificado como medio supremo, agotados los demás disponibles, para la defensa de los derechos e intereses de los trabajadores y, en tal caso, debe tener el apoyo y simpatía unánimes del pueblo. Asimismo, debe insistirse en la necesidad de evitar las pugnas intergremiales y toda acción que tienda a la división de la clase trabajadora... (28)

En función de su desenlace, algunos conflictos fortalecieron al sindicalismo magisterial. De esta forma, del 1 al 19 de septiembre el SUTEE de Chihuahua desarrolló un movimiento de huelga que condujo a la imposición de un director de Educación Federal y al retiro de tres de seis inspectores que demandaba el sindicato. Participaron en las negociaciones y el acuerdo Cándido Jaramillo y David Vilchis.

La existencia de cristeros y la beligerancia de otros elementos retardatarios imponían condiciones difíciles a los educadores, que dieron origen a las instrucciones de Manuel Cortina Vizcaíno, inspector de educación federal en el estado de Querétaro:

Los maestros organizados de la 3ª Zona Escolar reanudarán sus labores docentes en el municipio de Amealco cuando se destine un destacamento permanente en la población; se organicen militarmente las reservas del Ejército Nacional en el municipio, constituidas por los ejidatarios, dotándolos de armamento y suficiente parque y también se autorice a los maestros en servicio para portar armas largas en defensa de su propia vida a efecto de evitar la repetición de los hechos sangrientos que originan la huida vergonzosa del profesorado o su inútil sacrificio que inmortaliza sus nombres en letras de oro, incrustadas en la Secretaría de Educación Pública. (29)

Cabe hacer notar que la FMTE, como el grueso del movimiento obrero nacional, se embarcó de lleno en la solidaridad con la República Española y la guerra de salvación nacional del pueblo chino, en la lucha contra el fascismo y la guerra y, en general, en pro de los combates antifascistas, antimericalistas y democráticos.

Centralización cetemista

DESDE LA “SUPERACIÓN” de la crisis del IV Consejo Nacional de la CTM, la alianza de VLT y los *lobitos* se propuso imponer disciplina y “orden” en el magisterio organizado, golpear a los comunistas e implantar su hegemonía. A partir de entonces, los conflictos importantes, las acciones nacionales y las reuniones estatales y generales contaron siempre con la presencia de representantes del CN cetemista, principalmente de David Vilchis.

La dirección lombardo-fideliana creó el Comité Nacional de Coordinación y Defensa de los Maestros de la CTM, organismo que permitió ir cumpliendo poco a poco los propósitos de VLT y los *lobitos*. La centralización principió a toda marcha en octubre. Rodolfo Piña Soria, del CN de la CTM, informaba que se convocó con toda oportunidad a los elementos de la Sección de Trabajadores de la CTM de la Secretaría de Educación Pública, a los representantes de la FMTE, al Comité Nacional de Coordinación y Defensa de los Maestros de la CTM, a los de la Alianza de Empleados Administrativos de la SEP, al Sindicato Único de Trabajadores de la misma dependencia, a los de la Federación Revolucionaria de Obreros al Servicio del Estado, así como al Sindicato de Médicos y Profesionistas de la citada secretaría, con el objeto de constituir un Subcomité de Organizaciones del Sindicato de Trabajadores de la Educación Pública, y que se designó un comité directivo provisional, en el que estaban representados equitativamente todos los grupos mencionados. (30)

Producto de la política de VLT y los *lobitos* fue el pacto firmado por la FMTE y el

CNCDMCTM, ante la presencia de Lombardo Toledano y Vilchis, que establecía:

Primera. El Comité Nacional de Coordinación y Defensa de los Maestros de la CTM y el Comité Ejecutivo Nacional de la FMTE se comprometen a realizar todo esfuerzo que tienda a efectuar la unificación de los maestros, sobre la base de una sólida justicia legal y moral para todos los trabajadores de la enseñanza del país.

Segunda. Para resolver los conflictos que entre ambos organismos se presentaran en el futuro, se crea un comité mixto integrado por número igual de representantes de las dos partes, a efecto de estudiarlos y proponer las soluciones correspondientes. En caso de que en el seno de dicho comité mixto no se llegare a un acuerdo, la decisión será dictada por el Comité Ejecutivo (*sic*) Nacional de la CTM, quien resolverá en definitiva.

Tercera. Cuando por dificultades existentes en el seno de los organismos de alguna de las partes, se presentaren casos de indisciplina para los comités respectivos, el Comité Nacional de la CTM dará todo el apoyo necesario para que se mantenga la disciplina hacia el comité que corresponda.

Cuarta. Las organizaciones de ambas partes tendrán como norma para la definición de los derechos de los maestros, las leyes de Inamovilidad, Escalafón y Jubilaciones del Magisterio Federal, así como las disposiciones legales de los gobiernos locales. En los demás casos, los derechos serán establecidos por el Comité Nacional de la Confederación de Trabajadores de México tomando en cuenta la opinión del comité mixto a que se ha hecho alusión.

Quinta. No se aceptará por ninguna de las partes la intromisión de las autoridades educativas, o de otra índole, en las asambleas sin[dicales] ni la violación de sus derechos por aquéllas.

Sexta. Ambas partes quedan obligadas a combatir conjuntamente a las autoridades que pretendan intervenir en el régimen interior de las organizaciones de maestros o en sus asambleas sindicales.

Séptima. La labor de orientación educativa de los maestros de la CTM y la que realicen los mismos entre los trabajadores y demás sectores populares será encauzada por el Comité Nacional de la CTM.

Novena. Como consecuencia de los acuerdos anteriores, y para la completa realización de la unidad magisterial, se acepta por ambos comités que se convoque a un Congreso Nacional de Unificación de los Trabajadores de la Enseñanza del país, por el Comité Nacional de la Confederación de Trabajadores de México, el cual deberá realizarse del 14 al 19 de febrero de 1938. (31)

Como puede observarse en la transcripción del pacto, el poder de decisión quedaba en manos del CN de la CTM. La hegemonía lombardo-fideliana en cuestión de meses sería una realidad, aunque no sin dificultades.

El Primer Congreso Nacional Pro-Educación Popular

CITADO POR LA FMTE y la SEP, a fines de noviembre y principios de diciembre tuvo lugar en la capital de la República el Primer Congreso Nacional Pro-Educación Popular. La FMTE presentó una ponencia sobre el mejoramiento técnico y profesional del magisterio, en la cual afirmaba que la creciente y significativa influencia del profesorado en la planificación, análisis, propaganda y solución de los problemas sociales de la nación, demostrada tanto porque el gobierno, como representante de los intereses de la colectividad, había aumentado considerablemente el número de los planteles educativos, los que en ese entonces alcanzaban la cifra respetable de 22,857, como porque el propio gobierno había reconocido y señalado la importancia social de la obra del maestro, la cual había trascendido de los límites reducidos en que antes se efectuaba, obligaba a pensar en la urgencia de superar en proporción la capacidad técnica, profesional y cultural de los trabajadores de la enseñanza, como un medio, el más idóneo, de colocarlos en condiciones de corresponder íntegramente a las demandas inaplazables de cultura de la sociedad en general y en particular de las grandes masas obreras y campesinas de nuestro país. (32)

La federación pasaba a describir la situación del magisterio, al indicar que el sistema oficial federal tendía a equilibrar la participación de los sexos en el proceso de educación, con mayor eficacia en el urbano que en el medio rural, lo cual era perfectamente explicable si se tenía en cuenta que la carrera magisterial había dejado de ser para el hombre un simple reducto de su vida profesional y se había convertido, por la influencia revolucionaria, en un camino de obligación social.

La desproporción existente en otras etapas en la participación del hombre y la mujer en las cuestiones escolares sólo se conservaba en las instituciones particulares en la que frente a 82 por ciento de mujeres sólo existían 18 por ciento de hombres. (33)

Era significativo el hecho de que la fecha media de los títulos fuera más reciente para el sistema oficial que para el privado, más para el federal que para el estatal, más para las escuelas Artículo 123 que para las escuelas particulares, las que tenían, en el promedio de los titulados, las fechas más atrasadas.

Era importante señalar, asimismo, que 74.77 por ciento del magisterio tenía menos de 10 años de servicio, 17.74 por ciento entre 10 y 20 años, 5.45 entre 20 y 30 años y sólo 2.04 por ciento más de 30 años de servicio. (34)

Por cuanto atañía al profesionalismo, capítulo de especial importancia para precisar la magnitud del problema de la preparación técnica del magisterio, cabía advertir que, aunque en los últimos años se había reducido el porcentaje relativo, todavía era elevado el porcentaje de los maestros que carecían de título. (35)

El 1 de diciembre se llegó a las conclusiones que se mencionan en seguida:

1. Federalícese la enseñanza normal tanto técnica como administrativamente a efecto de dar unidad a la campaña de mejoramiento profesional. La federalización, en todo caso, deberá respetar las conquistas de todo orden logradas por los maestros en los diferentes estados de la República.
2. Establézcase un Instituto Nacional de Mejoramiento y Orientación

Profesional. (36)

Las Jornadas Socialistas del Magisterio

LAS JORNADAS SOCIALISTAS del Magisterio se inauguraron a las 11:00 horas del 6 de diciembre en el Palacio de Bellas Artes. Gonzalo Vázquez Vela envió un mensaje, que fue leído por Luis Chávez Orozco.

Miguel Huerta intervino para aconsejar que los profesores, formando frente único con los campesinos, los obreros, la juventud y la mujer, debían luchar por acabar con las injusticias del régimen económico imperante. (37)

David Vilchis manifestó que la CTM saludaba al profesorado nacional con cariño y consideraba que era precisamente el magisterio el que junto con los obreros debía vigilar las conquistas del proletariado de México y de América. (38)

GVV fue obligado a intervenir; expresó que la Secretaría de Educación Pública tenía el propósito de atender todas sus peticiones, puesto que los educadores debían considerar a las autoridades que transitoriamente estaban al frente de la SEP como verdaderas camaradas. (39)

A nombre del PCM hizo uso de la palabra Manuel García Rodríguez; al terminar su discurso, los trabajadores de la enseñanza entonaron *La Internacional*. José Revueltas participó con la representación de las Juventudes Socialistas Unificadas de México. Concluyó la inauguración con el Himno Nacional.

El CEN de la FMTE envió un saludo al presidente de la República. El 7 de diciembre, la federación realizó una manifestación calculada en 35 mil participantes, en la cual destacaban los contingentes del Sindicato de Maestros Normalistas de las Generaciones y las JSUM. En la descubierta iban los líderes de la CTM, la Secretaría de la Defensa Nacional y la FMTE. Los contingentes de Chiapas pidieron repartir los latifundios del Soconusco. Los manifestantes confluyeron en la plaza de la Constitución.

Mariano Franco, secretario general en funciones de la FMTE, dijo que el magisterio nacional no podía continuar por tiempo indefinido en pugnas estériles, porque esa actitud estaba siendo aprovechada con toda habilidad por la reacción que no desaprovechaba el menor detalle para utilizarlo en detrimento de las clases trabajadoras. (40)

José Muñoz Cota, del PNR, señaló que la edificación de una economía socialista se demostraba paso a paso en la labor del gobierno progresista del general Lázaro Cárdenas. (41)

En un discurso que intentaba explicar la relación profesorado-movimiento obrero, Lombardo Toledano llamó a no olvidar que si podían congregarse en la plaza más grande del país, en el propio corazón de la República, para levantar prestaciones económicas y sociales y para celebrar su unificación, era porque el proletariado había ido conquistando para ellos y para los otros trabajadores de México derechos que nadie ni nada podría hacer que se perdieran. Eran los obreros, los campesinos, los trabajadores manuales, los que habían ido ampliando la realización del derecho obrero y sus principios.

Eran ellos los que habían abierto brecha en la lucha de clases, amparando con su vigor y su trabajo a todos los sectores de México. Por esta causa, cuando los maestros se unificaban con el proletariado, no hacían sino pagar, en primer término, una deuda antigua y, en segundo, responder en público a su propia convicción de revolucionarios que eran. Ese periodo también se había logrado gracias al proletariado de la República, que había transformado la mentalidad de los funcionarios del gobierno mexicano. (42)

Rafael Correa intervino por la Confederación Nacional de Veteranos de la Revolución, y el coronel Rubén García, por el Ejército Nacional.

Ignacio García Téllez, secretario particular de LC, planteó que la unificación de los mentores de la niñez mexicana, libre de discordias y de pugnas estériles, contribuía a facilitar la ímproba tarea educativa encauzadora del pensamiento y la acción de los constructores del México nuevo. (43)

Por otra parte, en Pachuca se llevó a cabo una manifestación de 2 mil trabajadores de la enseñanza, encabezada por el gobernador Javier Rojo Gómez, y a la cual asistieron algunos dirigentes nacionales de la FMTE.

En respuesta a las peticiones magisteriales, la Secretaría de Gobernación envió una circular a la SDN para pedirle que ofreciera garantías a los misioneros culturales.

El magisterio realizó el 8 de diciembre un gran mitin en el estadio Nacional. Octaviano Campos Salas presentó las demandas y objetivos centrales: mejoramiento económico, elevación del nivel profesional y técnico, unificación y participación en la Campaña Nacional Pro-Educación Popular, eliminación de los problemas políticos con las autoridades de los estados y federalización de la enseñanza.

GVV expresó que se harían aumentos económicos, pero no mencionó cifras y agregó que las peticiones que no eran de carácter económico, sino que más bien podían juzgarse de carácter administrativo, sin excepción serían resueltas satisfactoriamente por la secretaría correspondiente. (44)

Invitó a los secretarios generales de los sindicatos a permanecer en la Ciudad de México para tratar lo referente a las demandas presentadas.

Entre otros, fueron oradores David Vilchis; Manuel Herrera Ángeles, de Hidalgo; Enrique W. Sánchez, de Durango; Gustavo Moreno Uruchurtu, de Baja California Sur; Hermenegildo Peña, de Sonora; Arnulfo Montoya, de Veracruz; y Valente Lozano, de Zacatecas.

Estuvieron presentes Luis Chávez Orozco, Francisco Nicodemo, Rafael Méndez Aguirre y otros funcionarios de la SEP.

En la misma fecha, el PNR organizó un homenaje al magisterio en el teatro Hidalgo, donde intervino Gilberto Flores Muñoz.

Los trabajadores de la educación efectuaron el 9 de diciembre un homenaje a la enseñanza patria. GVV entregó banderas nacionales a los representantes de los sindicatos de la FMTE y a los miembros del CEN de la misma.

El titular de la SEP manifestó que creía que debían estimar en lo que valía el deseo del presidente de la República de mejorar la situación económica y podían regresar tranquilos a sus lugares de donde procedían porque debían tener la seguridad de que el gobierno sabría atender sus peticiones. (45)

La Unión de Profesores de Chile envió un saludo. A nombre de los maestros rurales hizo uso de la palabra Hernán Escalante. Culminaron las Jornadas Socialistas del Magisterio con la entonación del Himno Nacional y *La Internacional*.

La FMTE, como antes la Liga de Trabajadores de la Enseñanza y la CNTE, estuvo vinculada a la ITE, de la cual difundió una resolución que indicaba:

Los delegados reunidos en la Conferencia de la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza, y a la que asisten delegados de España, Bélgica, Bulgaria, Checoslovaquia, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Polonia, Suecia, Estados

Unidos y México, dirigen sus saludos más calurosos a la Asamblea de la Unión Universal Pro-Paz. (46)

No obstante la camisa de fuerza de la burocracia de la CTM, la Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza persistió en la pelea por defender a capa y espada los intereses y derechos de los maestros. Esto explica que la FMTE resolviera positivamente diversas huelgas y conflictos, como el de Tabasco.

Desde que se suscribió el pacto entre la FMTE y el CNCDMCTM, las reuniones de ambos organismos se sucedieron con cierta frecuencia, con el objeto de preparar el Congreso Nacional de Unificación Magisterial del cual surgiría el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana, el celeberrimo STERM.

La Conferencia Pedagógica Comunista

EN LA CIUDAD de México tuvo lugar del 14 al 16 de febrero de 1938 la Conferencia Pedagógica Comunista, asamblea de gran valor, pues vino a reflejar las preocupaciones tan profundas del PCM por los problemas de la educación nacional.

Al inaugurar la reunión, Hernán Laborde estableció:

En relación con estos problemas, quiero llamar de paso la atención de ustedes sobre la importancia tan grande que tiene la unidad del magisterio. Hasta ahora hemos desperdiciado energías en la lucha intergremial de los maestros, energías que debiéramos haber empleado en el mejoramiento y la ampliación del trabajo educativo. Afortunadamente, estamos en vísperas del Congreso de Unificación Magisterial. Nosotros esperamos que en este congreso quedará sepultada para siempre la división del magisterio y que de aquí en adelante el magisterio marchará unido, formando un solo ejército de educadores del pueblo. (47)

Gaudencio Peraza intervino sobre “La reforma escolar en México”, donde expuso la necesidad de mejorar la enseñanza y hacer cumplir sus obligaciones a los educadores; concluyó con la idea de impedir que se abandonara el trabajo educativo por el sindical. Para empezar, resolverían allí, para llevarlo después al Congreso de Unificación Magisterial, que no era digno de llamarse maestro revolucionario quien no estudiara y no trabajara bien. (48)

Manuel Germán Parra habló acerca de “La unificación del sistema educativo nacional”, ponencia en la que señaló la urgencia de superar la dispersión y las contradicciones de sistemas encontrados.

En la Conferencia Pedagógica Comunista no sólo se expusieron tesis avanzadas y democráticas, sino que elementos jacobinos llegaron a presentar ideas que no permitían fortalecer a las fuerzas de la democracia y el socialismo. De esta manera, Enrique Olivares, futuro político de mucho renombre, sostuvo:

Considero que respetar la autonomía de la universidad es retardar la resolución de un problema urgente. Juzgo a la universidad como una institución completamente derechista y negativa, que es la mejor aliada de la burguesía. Sostengo la necesidad de que se le arrebaten los cursos de secundaria que imparte bajo el

disfraz de la llamada extensión universitaria, supuesto que la Constitución expresa que la enseñanza secundaria debe tener una orientación socialista. (49)

Mientras tanto, Luis Álvarez Barret, colocado en una posición diferente a la de Olivares señaló con sensatez que la autonomía universitaria era una conquista, era el fruto de una lucha sostenida por un vasto sector de la intelectualidad mexicana, dentro del cual, si bien había muchos elementos reaccionarios, había también numerosos revolucionarios. Agregaba que debía arrebatarle a la reacción la bandera de la autonomía universitaria y ponerla en manos de las masas estudiantiles. (50)

Rafael Méndez Aguirre disertó en torno a “Los problemas fundamentales del trabajo escolar”; Luis Álvarez Barret, sobre “El trabajo escolar”; Miguel Arroyo de la Parra, acerca de “La educación indígena”; Vicente Covarrubias, alrededor de la “Educación obrera”; y Francisco Hernández y Hernández presentó la ponencia “La situación de los niños mexicanos”.

En la discusión participaron Ramón García Ruiz sobre “Orientación y mejoramiento profesional”; F. Hernández y Hernández acerca del problema del mejoramiento del magisterio; Leopoldo Carranco y Cardoso en torno a la estadística escolar y el control económico; Raimundo Mancisidor habló sobre los libros de texto; y Hernán Laborde planteó los problemas concretos del trabajo escolar.

La reunión se pronunció porque los libros de texto reunieran las siguientes características: concepto materialista dialéctico; exposición clara al alcance del grado de enseñanza y del sector específico a que se destinaba, y contenido científico de utilidad social. (51)

Ignacio Márquez Rodiles leyó la ponencia “El papel de los comunistas en la campaña de educación popular”, en la cual propuso:

La organización magisterial debe hacer una revisión de toda su estrategia y táctica de lucha, poniendo en todos los casos por delante los intereses de las masas populares, obligándose, en muchos casos, a sacrificar sus demandas, para demostrar, con esta actitud, su comprensión consecuente a la tarea histórica reservada a los maestros. Este viraje es urgente, el magisterio no debe contribuir directa o indirectamente con los enemigos del pueblo, que quieren verlo sumido en la ignorancia para poder explotarlo mejor; no debe dar un pretexto más para la propaganda en contra de la escuela y los maestros; y todo esto no significa que debe postergar la lucha por sus reivindicaciones, significa más bien la aplicación de un nuevo método, más justo en tanto consigue aliados al maestro, aquellos sin los cuales su lucha es infructuosa e inconsecuente. (52)

Participaron en la discusión de dicho tema, Enrique Corona Morgín, Erasto Valle, Aureliano Esquivel y José Pomar.

La conferencia acordó, acerca de las tareas concretas, no ofender las creencias religiosas ni hacer gala de furioso anticlericalismo; considerar a los católicos en su número y en su calidad de explotados a quienes había que tender fraternalmente la mano, ganándolos para el movimiento revolucionario; visitar los cuarteles, hablar ahí con los soldados y oficiales, comentar los hechos históricos del ejército en la vida del pueblo de México, destacar la importancia de la unión del ejército con los sectores del pueblo en apoyo al gobierno nacional y para la lucha contra la reacción nacional y extranjera. (53)

José Mancisidor dio una plática sobre “La educación en la República Española”.

El PCM jamás había abordado los problemas de la educación como lo hizo en febrero de 1938. En el futuro tampoco lo haría en tal extensión.

Con el congreso fundador del STERM, la vida de la FMTE tocó a su fin. El sindicalismo magisterial entraba en otra etapa de su historia, con la hegemonía de VLT y los velazquistas, en tanto el PCM dejaba de estar a la cabeza de la organización de los trabajadores de la educación.

Notas

(1)*El Nacional*, 8-II-37, p. 3, 1ª Secc.

(2)*El Nacional*, 13-II-37, p. 3, 1ª Secc.

(3)*El Nacional*, 5-III-37, p. 1, 1ª Secc.

(4)*El Nacional*, 6-III-37, pp. 1 y 5, 1ª Secc.

(5)*El Machete*, núm. 469, 3-IV-37, p. 2.

(6)*El Nacional*, 26-III-37, p. 2, 2ª Secc.

(7)*SUTESC*, a. I, núm. 1, abril de 1937, p. 4.

(8)Firmaba C. Jaramillo. (*El Nacional*, 4-IV-37, p. 7, 1ª Secc.).

(9)Firmaban Luis Quintero, J. Leonardo Flores, Pedro Rosas y Joaquín Patlán. (*El Nacional*, 3-IV-37, p. 3, 2ª Secc.).

(10)*Historia documental de la Confederación de Trabajadores de México*, t. I. 1936-1937, México, PRI ICAP, 1981, p. 391.

(11)*Ibíd.*, p. 414.

(12)*Ibíd.*, p. 431.

(13)*Ibíd.*, pp. 452-454.

(14)*El Nacional*, 30-IV-37, p. 4, 1ª Secc.

(15)Firmaban Cámara del Trabajo de Aguascalientes (Aurelio Mercado), Federación de Sindicatos Obreros de Morelos (Saturnino Ortega, Jorge del Río), Federación de Trabajadores del Estado de San Luis Potosí (Agustín Dávalos), Federación de Sindicatos Independientes de Obreros y Campesinos de Yucatán (Gaudencio Peraza, Hernán Escalante), Cámara Unitaria del Trabajo del DF (Valentín Campa), STFRM (Alfonso Muriedas), SME (Francisco Breña Alvérez) y otros. (*Ibíd.*).

(16)Gerardo Peláez, “Historia documental de la CTM”, en *UnomásUno*, 13-I-82, p. 17.

(17)Véase *La CTM en los estados*, [Culiacán], UAS-CEMOS, 1988, pp. 196-197.

- (18) *El Nacional*, 8-V-37, p. 2, 1ª Secc.
- (19) *El Nacional*, 15-V-37, p. 2, 1ª Secc.
- (20) *El Nacional*, 16-V-37, p. 2, 1ª Secc.
- (21) *El Nacional*, 22-VI-37, pp. 2-3, 2ª Secc.
- (22) *El Machete*, núm. 479, 6-VI-37, p. 2.
- (23) Hernán Laborde, *La política de unidad a toda costa*, prólogo de Gerardo Peláez, México, ACERE, 1980, pp. 47-48.
- (24) Gerardo Peláez, *Historia del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación*, México, ECP, 1984, p. 23.
- (25) *El Nacional*, 6-VII-37, p. 4, 1ª Secc.
- (26) Véase *La unidad del magisterio en la lucha por la cultura, la paz y la democracia. Informe presentado en la última asamblea de la Internacional de Trabajadores de la Enseñanza por el camarada G. Cogniot, Srío. Gral.*, s. l., Publ. de la Of. Intal. de la FMTE, s. f. [¿1937?], p. 13.
- (27) *El Nacional*, 19-IX-37, p. 2, 1ª Secc.
- (28) *El Nacional*, 21-IX-37, p. 5, 1ª Secc.
- (29) *El Nacional*, 28-IX-37, p. 3, 2ª Secc.
- (30) *El Nacional*, 5-X-37, p. 3, 3ª Secc.
- (31) *El Nacional*, 19-IX-37, pp. 1 y 8, 1ª Secc.
- (32) *El mejoramiento técnico y profesional del magisterio*, [México], mimeo, s. f. [1937], p. 1.
- (33) *Ibid.*, p. 9.
- (34) *Ibid.*
- (35) *Ibid.*, pp. 9-10.
- (36) *El Nacional*, 2-XII-37, p. 5, 1ª Secc.
- (37) *El Nacional*, 7-XII-37, p. 5, 1ª Secc.
- (38) *Ibid.*
- (39) *Ibid.*
- (40) *El Nacional*, 8-XII-37, p. 6, 1ª Secc.

(41)Ibíd.

(42)Ibíd.

(43)Ibíd., pp. 1 y 6, 1ª Secc.

(44)*El Nacional*, 9-XII-37, p. 5, 1ª Secc.

(45)*El Nacional*, 11-XII-37, p. 2, 2ª Secc.

(46)*El Nacional*, 22-XII-37, p. 2, 2ª Secc.

(47)*Hacia una educación al servicio del pueblo. Resoluciones y principales estudios presentados en la Conferencia Pedagógica del Partido Comunista*, México, Imp. Mundial, 1938, p. 14.

(48)Ibíd., p. 36.

(49)Ibíd., p. 67.

(50)Ibíd., pp. 67-68.

(51)Ibíd., p. 170.

(52)Ibíd., p. 183.

(53)Ibíd., p. 219.